

PARTIDO DE CARRION.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Abastas.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de interes común y cobranza.	
D. Luis Mateo. , , , , ,	Aguardentero.	100	116	26
Hermenegildo Martinez. , , , , ,	Cirujano.	30	34	29
Serapio Fernandez. , , , , ,	Albeitar.	30	34	29
Lorenzo Santos. , , , , ,	Herrero.	30	34	29
Cirilo Alonso. , , , , ,	Idem.	30	34	29
Pablo Alario. , , , , ,	Alarife.	30	34	29
TOTAL. . . .		250	290	15

Abastas 19 de Diciembre de 1851. = *El Alcalde, José Gallardo*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Arbejal.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de interes común y cobranza.	
El concejo de este pueblo. , , ,	Taberna.	60	69	24
Fernando Fernandez. , , , , ,	Herrero.	30	34	29
El Concejo. , , , , ,	Molino de una sola piedra que muele menos de tres meses al año.	25	29	18
TOTAL. . . .		115	134	3

Arbejal 20 de Diciembre de 1851. = *El Alcalde, Juan Merino.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Arconada.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.
D. Antonio Arconada.	Tabernero.	60	69 26
Marcelino Manuel Salazar.	Cirujano.	30	34 29
Pablo del Rio.	Tablajero.	30	34 29
Miguel Peral.	Herrero.	30	34 29
Juan Gonzalo.	Alarife.	16	18 20
Eugenio Diez.	Herrador.	16	18 20
Lorenzo Ordoñez.	Carpintero.	16	18 20
Antonio Arconada.	Arrendatario de la taberna en 450 rs.	2 8	2 25
TOTAL.		200 8	232 28

Arconada 26 de Enero de 1852. = El Alcalde, José Narganes.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Aguilar de Campoo.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos gremios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de interés común y cobranza.
D. Ildefonso Revuelta.	Mercader por menor de lencería, algodón, seda, lana, etc.	320	371 25
Isidoro Ruiz.	Idem.	320	371 25
Felix Revuelta.	Idem.	320	371 25
Lucas Cabañas.	Idem.	280	325 12
Esteban Gonzalez.	Mercader por menor de bacalao y generos ultramarinos.	300	348 15
Blas Vallejo.	Idem.	250	290 15
José Argüeso.	Idem.	250	290 15
Patricio Fernandez.	Idem.	250	290 15
Juan José Diez.	Idem.	250	290 15

26 s

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de intereses comun y cobranza
D. Antonino Garcia.	Mercader por menor de bacalao y ultramarinos.	250	290 15
Ventura Perez.	Idem.	240	278 28
Casimiro del Hoyo.	Idem.	220	255 20
Antonino Garcia.	Parador de carruages.	180	209 5
Pedro Maestro.	Idem.	180	209 5
Ventura Perez.	Abastecedor de carnes.	180	209 5
Antonio Garcia Magaz.	Abogado.	100	116 6
Francisco Mantilla.	Idem.	100	116 6
Francisco Porras Higuera.	Idem.	100	116 6
Ciriaco Velez.	Idem.	100	116 6
Francisco Velez.	Escribano numerario.	100	116 6
Gabino Ruiz de Lobera.	Boticario.	100	116 6
Nicolas Micieces Alonso.	Idem.	100	116 6
Juan Francisco Regis Cisneros.	Médico.	100	116 6
Manuel Nuñez.	Idem.	100	116 6
Francisca Micieces.	Tienda de especeria y almacen de comestibles por menor.	100	116 6
Pedro Penagos.	Horno con venta de pan.	70	81 20
Alejandro Gomez.	Idem.	65	75 17
Pedro Arroba.	Idem.	55	63 83
Joaquin Gomez.	Idem.	50	58
Antonio Diaz.	Mesonero.	68	78 27
Julian Argüeso.	Idem.	60	69 24
Tomas del Olmo.	Idem.	60	69 24
Juan Muñoz.	Idem.	52	60 12
Hermenegildo del Nozal.	Tabernero.	60	69 24
Antonino Garcia.	Idem.	60	69 24
Mateo Diez Garcia.	Idem.	60	69 24
Isidro Gonzalez.	Idem.	60	69 24
Mateo Diez Garcia.	Albeitar.	30	34 29
Pablo Cordabias.	Idem.	30	34 29
Juan Miguel.	Idem.	30	34 29
Agustin Fernandez.	Idem.	30	34 29
Eusebio Valle.	Carnicero.	30	34 29
Esteban de Cos.	Carpintero.	30	34 29
Evaristo Pollo.	Idem.	30	34 29
Prudencio Diez.	Cirujano.	30	34 29
Feliciano Acedillo.	Guarnicionero.	30	34 29
Santiago Ramos.	Herrero.	35	40 21
Lorenzo Gutierrez.	Idem.	30	40 29
Bautista Gutierrez.	Idem.	30	34 29
Manuel Martin.	Idem.	30	34 29
Benigno Valle.	Idem.	30	34 29
Ventura Ruiz de Velasco.	Idem.	30	34 29
Antolin Salas.	Idem.	30	34 29
Ignacio Ibañez.	Idem.	30	34 29
Benito Garcia.	Horno de pan sin tienda.	25	28 33
Pablo Cordabias.	Idem.	32	37 14
Manuel Guarida.	Idem.	30	34 29
Gabriel Garcia.	Idem.	28	32 17
Antonio Fernandez.	Maestro Cantero.	30	34 29
Leonardo Ramon Micieces.	Idem.	30	34 29
Isaac Gomez.	Zapatero.	35	40 22
Julian Palomino.	Idem.	35	40 22
Isaac Gutierrez Carretudo	Idem.	35	40 22
Luis Gomez.	Idem.	34	39 17
Zacarias Ibañez.	Idem.	31	36 7
Manuel Gomez.	Idem.	31	36 7
Lázaro del Hoyo.	Idem.	31	36 7
Francisco Gutierrez.	Idem.	29	33 25
Juan Manuel de los Rios	Idem.	29	33 25
Higinio Montes.	Idem.	27	31 14
Manuel Alonso.	Idem.	27	31 14
Bruno Ibañez.	Idem.	27	31 14
Vicente Palomino.	Idem.	25	29 13
Romualdo Mérida.	Idem.	24	27 30
Juan Martinez.	Sastre.	80	34 29
Juan Laredo.	Idem.	80	34 29
Julian Micieces.	Tintorero.	80	34 29
Antonia Moreno.	Tienda de pan, huerbos y frutas.	17	19 24
Antonio Diaz.	Idem.	16	18 21
Nicolas Benito.	Idem.	16	18 21
	Idem.	16	18 21

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejerce.	CUOTAS		
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- terés comun y cobranza.	
D Cosmes Camino. , , , , ,	Tienda de pan, huebos y frutas.	15	17	17
Mannuel Gutierrez. , , , , ,	Especulador en granos.	300	348	18
Santiago Arroba. , , , , ,	Idem.	300	348	18
Gregorio Villaplana. , , , , ,	Juego de billar	90	104	20
Estaban Gonzalez. , , , , ,	Molino de chocolate con una piedra de tahona movida por caballeria.	200	233	12
Ventura Perez. , , , , ,	Administrador de fincas.	60	69	24
Antonio Polanco. , , , , ,	Idem.	139	159	18
Antonio Garcia. , , , , ,	Arrendatario del vino y aceite.	83	96	14
Ventura Perez. , , , , ,	Idem del almotacen.	33	38	1
Isidro Gonzalez. , , , , ,	Idem del sitio.	25	29	1
Benigno Alonso Villalobos. , , , , ,	Administrador de fincas.	60	69	24
Pedro Penagos. , , , , ,	Dos carros de transporte con 10 caballerias.	240	278	30
Blas Vallejo. , , , , ,	Idem con ocho.	192	223	2
Antonio Polanco. , , , , ,	Fábrica de harinas con una piedra, me- nos de seis meses.	200	232	
El mismo. , , , , ,	Molino maquitero de una rueda mas de medio año.	120	139	16
Aniceto Roldan. , , , , ,	Dos cañales que muelen una todo el año y otra menos de seis meses.	120	139	16
Manuel de la Rasilla. , , , , ,	Dos idem seis meses al año.	80	92	32
Juan Manuel Salceda. , , , , ,	Idem.	80	92	32
Lucía Estébanez. , , , , ,	Idem.	80	92	32
Valentin Macho. , , , , ,	Idem una menos de seis meses.	40	46	16
Antonio Diaz. , , , , ,	Arriero con cinco caballerias mayores.	60	69	24
Tomás Argüeso. , , , , ,	Id. con una mayor y tres menores.	30	34	29
Manuel Ramos. , , , , ,	Idem.	30	34	29
Andrés Muñoz. , , , , ,	Idem.	30	34	29
Isaac Gutierrez Carretudo. , , , , ,	Tienda de curtidos de pieles vacunas y caballares.	360	418	10
TOTAL.		9712	11283	13

Aguilar 26 de Diciembre de 1851. = El Alcalde, Antonio Maria de Velasco.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Añoza.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los repectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejerce.	CUOTAS		
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- terés comun y cobranza.	
D. Cándido de la Vega. , , , , ,	Aguardenteria y taberna.	100	116	6
Mariano Mediavilla. , , , , ,	Herrero.	30	34	29
Lázaro Callejo. , , , , ,	Carretero.	30	34	29
Lorenzo Gutierrez. , , , , ,	Buhonero.	16	18	19
Andrés Maeso. , , , , ,	Posada.	16	18	21
TOTAL.		192	223	2

Añoza 5 de Enero de 1852. = El Alcalde, Ambrosio Escobar.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Amayuelas de Arriba.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés comun y cobranza.	
D. Francisco Prieto.	Aguardenteria y taberna.	100	116	8
Juan Viña.	Cirujano.	30	34	29
Frutos Figueroa.	Herrero.	30	34	29
Pedro Peral.	Comprador de granos en comision.	150	174	10
Mariano Illera.	Porteador de granos con dos caballe- rias mayores y una menor.	30	34	29
TOTAL. . . .		340	395	6

Amayuelas de Arriba 10 de Enero de 1852.= *El Alcalde, Antonio Illera.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Alba de los Cardaños.

Año de 1852.

Matricula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los repectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de ir- terés comun y cobranza.	
D. Frutos García.	Tabernero.	60	69	24
Juan de la Cuesta.	Cirujano romancista.	30	34	29
Domingo Barba.	Herrero.	30	34	29
El Ayuntamiento.	Por la administracion de la taberna.	1	1	5
TOTAL. . . .		121	140	19

Alba de los Cardaños 4 de Enero de 1852.= *El Alcalde, Domingo Martin.*

Palencia: Imp. de Gutierrez é hijos, calle de D. Sancho, palacio de Tordesillas.=1852.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Abia de las Torres.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Donato Izquierdo. , , , , ,	Espendedor de aguardiente al por menor.	100	116 6
Sandalio de Porras , , , , ,	Mesonero.	60	69 24
Donato Izquierdo. , , , , ,	Idem.	60	69 24
El mismo , , , , ,	Tabernero.	60	69 24
Jacinto Fernandez , , , , ,	Alarife	30	34 29
Cándido de los Rios. , , , , ,	Cirujano.	30	34 29
Elias Cabo , , , , ,	Carretero.	30	34 29
Mateo Martinez. , , , , ,	Idem.	30	34 29
Pedro Martinez. , , , , ,	Idem.	30	34 29
Hermenegildo Ruiz. , , , , ,	Herrero.	30	34 29
Manuel Herrera. , , , , ,	Idem.	30	34 29
José Palacios. , , , , ,	Idem.	30	34 29
Julian Rojo. , , , , ,	Zapatero.	30	34 29
Marcos Cuende. , , , , ,	Idem.	30	34 29
Mariano Benito. , , , , ,	Albeitar y herrador.	30	34 29
Santiago Llorente. , , , , ,	Veterinario	30	34 29
Cándido de los Rios. , , , , ,	Comprador de granos en comision.	150	174 8
Francisco Gutierrez. , , , , ,	Molino de represa con una piedra muele seis meses.	25	29 3
Mauricio Gutierrez. , , , , ,	Idem.	25	29 3
Luis Cuadrado. , , , , ,	Idem.	25	29 3
Juan de la Fuente. , , , , ,	Idem.	25	29 3
TOTAL. . . .		890	1034 4

Abia de las Torres 19 de Febrero de 1852. = *El Alcalde, Lorenzo de la Plaza.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Arenillas de San Pelayo.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo, de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- teres comun y cobranza.
D. Vicente Valles. , , , , ,	Aguardentero.	100	116 6
Valentin Martin. , , , , ,	Taberna.	60	69 24
Juan Rodriguez. , , , , ,	Idem.	60	69 24

27 s

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- terés común y cobranza.
D. Vicente Valles. , , , , ,	Mesonero.	60	69 24
Eusebio del Campo. , , , , ,	Escribano	30	34 29
Vicente Franco. , , , , ,	Lanero é hilacero ambulante.	30	31 30
Guillermo Gutierrez. , , , , ,	Tienda de pimienta y jabon.	30	34 30
Toribio Herrero. , , , , ,	Herrero.	30	34 29
Silverio Vega. , , , , ,	Idem.	30	31 29
Vicente Fernandez. , , , , ,	Alarife.	30	34 29
Jorje Gonzalo. , , , , ,	Idem.	30	31 29
Vicente Gonzalez. , , , , ,	Zapatero.	30	34 29
Marcelo Puebla. , , , , ,	Tienda de pan.	16	18 18
José Mazuelas. , , , , ,	Molino harinero de 2 piedras que mue- le menos de seis meses.	50	58 2
Cecilio Puebla. , , , , ,	Arriero con una caballeria mayor.	12	13 31
Santos del Campo. , , , , ,	Idem con una menor.	6	6 32
TOTAL. . . .		604	701 20

Arenillas de San Pelayo 17 de Enero de 1852.=El Alcalde, Cecilio Puebla.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Ayuela.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los repectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS	
		de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	con los recargos de in- terés común y cobranza.
D. Jacinto Fontecha. , , , , ,	Taberna.	60	68 22
Manuel Morante. , , , , ,	Alarife	30	31 11
Andrés Lazcano. , , , , ,	Cirujano romancista.	30	31 11
Pascual de Abia. , , , , ,	Zapatero.	30	34 11
Juan Rodríguez. , , , , ,	Molino de harina con una piedra que muele menos de seis meses.	25	28 20
Lorenzo Revilla. , , , , ,	Idem.	25	28 20
Pedro Martin. , , , , ,	Idem.	25	28 20
Jacinto Fontecha. , , , , ,	Idem.	25	28 20
TOTAL. . . .		250	286

Ayuela 21 de Enero de 1852.=El Alcalde, Juan Rodriguez.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Bahillo.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grémios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés comun y cobranza.
D. Tomas García.	Abastecedor de carnes frescas.	180	220 8
Juan Castrillo.	Escribano numerario.	100	122 17
Victoriano Gonzalez.	Médico.	100	122 17
José Argüeso.	Cerero	100	122 17
Teodoro Campo.	Abastecedor de aguardiente.	100	122 17
Lorenzo Abad.	Mesonero.	60	73 32
Vicente Terceño.	Panadero.	60	73 32
Julian Merino.	Tabernero por medio año.	30	36 32
Mariano Borregan.	Alarife.	30	36 32
José Calle.	Albeitar herrador.	30	36 32
Domingo Quijada.	Cirujano romancista.	30	36 32
Melquiades Carrero.	Tallista.	30	36 33
Policarpo Bravo.	Carpintero.	30	36 33
Valentin Lopez.	Herrero.	30	36 33
Floreacio Gonzalez.	Idem.	30	36 33
Santiago Carrero.	Idem.	30	36 33
Antolin Alcalde.	Zapatero.	30	36 33
Pedro Garrido.	Idem.	30	36 33
Pedro Alcalde.	Idem.	30	36 33
Segundo Guerra.	Idem.	30	36 33
Domingo Hortega.	Tienda de quincalla.	16	19 16
Manuel Rodríguez.	Berdulero.	16	19 16
Tomas Soto.	Molinero por seis meses con solo una piedra.	25	30 2
Vicente Calle.	Arriero con una caballeria mayor y dos menores.	24	28 27
Gerónimo Calle.	Id. con dos menores.	24	28 27
Carlos Campo.	Idem con dos mayores.	24	28 27
Pedro Gutierrez.	Id. con dos mayores y una menor.	30	36 26
Angel Monzon.	Id. con dos mayores y dos menores.	36	44 2
Roman Herrero.	Idem con dos menores.	12	14 14
Sebastian Herrero.	Idem con una mayor.	12	14 14
Venancio Herrero.	Id. con dos mayores.	24	28 27
Felipe Rodriguez.	Idem.	24	28 27
Clemente Bucaño.	Idem con dos menores.	12	14 12
Primitivo Lerones.	Idem.	12	14 12
Vicente Castro.	Tejedor de tela casera con tres telares.	12	14 8
Angel Calle.	Fabricante de aguardiente por menos de dos meses.	60	73
Fermin Garrido.	Idem.	60	73
TOTAL.		1513	1850 5

Bahillo 15 de Enero de 1852. = *El Alcalde, José San Pedro.*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Bârcena de Campos.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grêmios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés comun y cobranza.
D. Manuel Martin. , , , , , ,	Aguardenteria y taberna.	100	116 6
Francisco Blanco. , , , , , ,	Herrero.	30	34 29
Santiago Macho. , , , , , ,	Zapatero.	30	34 30
José Vazquez. , , , , , ,	Quinquillero y seguero en ambulancia.	16	18 18
Manuel Martin. , , , , , ,	Arrendatario de la taberna en 880 rs.	4 13	5 3
Pedro Alouso. , , , , , ,	Molino de harina en cauce que muele con una piedra seis meses.	25	29 1
TOTAL. . . .		205 13	238 19

Bârcena de Campos 28 de Diciembre de 1851. = *El Alcalde, José Gonzalez,*

CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

Pueblo de Barrio de San Pedro.

Año de 1852.

Matrícula general que para el año de 1852 forma el Alcalde del citado pueblo de todos los contribuyentes del mismo por la referida contribucion, con arreglo á las tarifas vigentes y distribucion hecha por los respectivos grêmios.

NOMBRE DE LOS CONTRIBUYENTES.	INDUSTRIA O PROFESION que ejercen.	CUOTAS de contribucion para el Tesoro, sin recargos.	CUOTAS con los recargos de in- terés comun y cobranza.
D. Juan de Lera. , , , , , ,	Tabernero.	60	69 26
Julian Matabuena. , , , , , ,	Idem.	60	69 26
Pedro Ruiz. , , , , , ,	Idem.	60	69 26
Ventura Ruiz. , , , , , ,	Idem.	60	69 26
Santos Fernández. , , , , , ,	Idem.	60	69 26
Juan de Lera. , , , , , ,	Arrendatario de consumos en 350 rs.	1 26	2 2
Julian Matabuena. , , , , , ,	Id. en 300 rs.	1 17	1 26
Pedro Ruiz , , , , , ,	Id. en 150 rs.	26	31
Benito García. , , , , , ,	Porteador con tres caballerias menores.	18	20 32
Fermin Martin. , , , , , ,	Idem con dos menores.	12	13 33
José Rojo. , , , , , ,	Id. con tres.	18	20 32
Felipe Gonzalez. , , , , , ,	Molino de presa, muele menos de seis meses.	40	46 17
TOTAL. . . .		392 1	113 33

Barrio de San Pedro 5 de Diciembre de 1851. = *El Alcalde, Francisco Ruiz.*